

00027191

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** DONACION CON RESERVA USO Y USUFRUCTO**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 983**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 1935**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** jueves, 04 de abril de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** jueves, 04 de abril de 2019 11.19**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

DONANTE - USUFRUCTUARIO

Natural	1303835274	ZAMBRANO HUERTA FRELLEY AUXILIADORA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-------------------------------------	------------	--------	-------

Natural	1301786537	FRANCO CEDEÑO SILVANO SEGUNDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-------------------------------	-----------	--------	-------

DONATARIO

Natural	1312500877	FRANCO ZAMBRANO ERICK SILVANO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-------------------------------	------------	--------	-------

Natural	1312500869	FRANCO ZAMBRANO BYRON FERNANDO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	--------------------------------	------------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original.

NOTARIA SEPTIMA

Nombre del Cantón.

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia.

miércoles, 20 de marzo de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara.



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1091818000	16/06/2010 0:00 00	22296	120m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con el lote de terreno número OCHO, en el que se encuentra construida una Vivienda, ubicado en el Cantón y Parroquia Manta, en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, en la denominada Lotización "Casa Propia" o "Las Acacias". Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Doce metros y calle pública número dieciséis. ATRÁS: Ocho metros y lote número Once. COSTADO DERECHO. Comenzando desde el frente con cinco metros veinte centímetros, desde este punto formando un ángulo recto hacia la parte de adentro del terreno con cuatro metros, más ángulo recto hasta llegar a la parte de atrás con siete metros y terrenos particulares COSTADO IZQUIERDO: Doce metros cincuenta centímetros y lote número siete. Con una Superficie total de: CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Lotización "Casa Propia" o "Las Acacias".

Superficie del Bien. 120m2

Solvencia EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Donación y Constitución de Usufructo Lote de terreno signado con el No 8 en el cual se encuentra construida una Vivienda ubicado en el Cantón y Parroquia Manta, en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez en la denominada Lotización "Casa Propia" o "Las Acacias". Sup. ciento veinte metros cuadrados. Constitución de Usufructo Los Donantes Sres. Silvano Segundo Franco Cedeño y Frelly Auxiliadora Zambrano Huerta, se reservan para ellos el Derecho de Usufructo del bien motivo de la Donación, sobre el inmueble especificado en cláusulas anteriores, mientras Vivan.

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 983

Número de Repertorio: 1935

Fecha de Repertorio: jueves, 04 de abril de 2019

Naturaleza Acto: DONACION CON RESERVA USO Y
USUFRUCTO

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

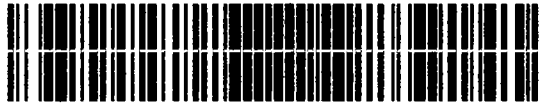
Periodo: 2019

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Factura: 001-003-000005568



20191308007P00401

00027192

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308007P00401						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE MARZO DEL 2019. (16:50)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO HIERTA FRELLY AUXILIADORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303835274	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	FRANCO CEDENO SILVANO SEGUNDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301786537	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FRANCO ZAMBRANO BYRON FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312500869	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
Natural	FRANCO ZAMBRANO ERICK SILVANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312500877	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
MANABI	MANTA	MANTA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	69800.59						

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

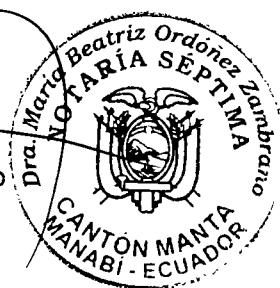
EXTRACTO



Escritura N°:	20191308007P00401
ACTO O CONTRATO:	
CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO	

FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE MARZO DEL 2019, (16:50)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO HUERTA FRELLY AUXILIADORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303835274	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FRANCO CEDENO SILVANO SEGUNDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301786537	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		69800.59					


 NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO
 NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA
 Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PUBLICA SÉPTIMA
 CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



00027193

ESCRITURA DE DONACIÓN DE BIEN INMUEBLE**Y CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO OTORGADO POR:**

**LOS SEÑORES SILVANO SEGUNDO FRANCO
CEDEÑO Y FRELLY AUXILIADORA ZAMBRANO
HUERTA A FAVOR DE SUS HIJOS: BYRON FERNANDO
FRANCO ZAMBRANO Y ERICK SILVANO FRANCO
ZAMBRANO.**

**CUANTIA: AVALUO MUNICIPAL: \$ 69.800,59****DI: 2 COPIAS****20191308007P00401**

- En la ciudad de San Pablo de Manta del

Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador;

HOY DÍA MIÉRCOLES VEINTE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE;

ante mí, DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA

PÚBLICA SEPTIMA DEL CANTÓN, nombrada mediante acción de Personal

número 8811 - DNTH dos mil diecisiete JT. de fecha 16 de noviembre del

dos mil diecisiete, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura,

comparecen por sus propios derechos: 1. el señor **SILVANO SEGUNDO****FRANCO CEDEÑO** ecuatoriano, de estado civil casado, de ocupación

policía servicio pasivo, con cédula de ciudadanía número 1301786537;

mayor de edad, domiciliado en Portoviejo y de tránsito por esta ciudad;

2. LA SEÑORA **FRELLY AUXILIADORA ZAMBRANO HUERTA**

ecuatoriana, de estado civil soltera, de ocupación abogada, portadora de

la cédula de ciudadanía número 1303835274, domiciliada en esta ciudad; 3.

El señor **BYRON FERNANDO FRANCO ZAMBRANO** ecuatoriano, de

[Firma manuscrita]
Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
CANTÓN SAN PABLO DE MANTA
PROVINCIA DE MANABÍ

[Firma manuscrita]

estado civil soltero de ocupación estudiante, con cédula de ciudadanía número 1312500869; mayor de edad, domiciliado esta ciudad 4.. y, El señor **ERICK SILVANO FRANCO ZAMBRANO**, ecuatoriano, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, con cédula de ciudadanía número 1312500877 ; mayor de edad, domiciliado en esta ciudad; Todos los comparecientes mayores de edad, idóneos y capaces para contratar y poder obligarse, quienes presentaron sus documentos de identidad que fueron devueltos, a quienes de conocer DOY FE, y me presentan una minuta la misma que copiada textualmente dice: **SEÑORA NOTARIA**: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase en el Protocolo respectivo insertar una más que contiene una de **DONACION DE BIEN INMUEBLE Y CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO** de un inmueble, el mismo que se celebra bajo el imperio de las cláusulas siguientes: **PRIMERA INTERVINIENTES**.- Comparecen por sus propios derechos en el presente contrato por una parte y en calidad de **DONANTES** los señores **SILVANO SEGUNDO FRANCO CEDEÑO** ecuatoriano, de estado civil Caado, de ocupación policía servicio pasivo, con cédula de ciudadanía número 1301786537; mayor de edad, domiciliado en Portoviejo y de tránsito por esta ciudad; y **FRELLY AUXILIADORA ZAMBRANO HUERTA** ecuatoriana, de estado civil soltera, de ocupación abogada, portadora de la cédula de ciudadanía número 1303835274; y en calidad de **DONATARIOS**: **BYRON FERNANDO FRANCO ZAMBRANO** ecuatoriano, de estado civil soltero de ocupación estudiante, con cédula de ciudadanía número 1312500869; mayor de edad, domiciliado esta ciudad 4.. y, El

señor **ERICK SILVANO FRANCO ZAMBRANO**, ecuatoriano, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, con cédula de ciudadanía número 1312500877 ; mayor de edad, domiciliado en esta ciudad; **SEGUNDA :**

ANTECEDENTES.- A) Los donantes **SEÑORES SILVANO SEGUNDO FRANCO CEDEÑO Y FRELLY AUXILIADORA ZAMBRANO HUERTA** son legítimos dueños del lote de terreno número OCHO, en el que se encuentra construida una Vivienda, ubicado en el Cantón y Parroquia Manta, en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, en la denominada Lotización "Casa Propia" o "Las Acacias". Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **FRENTE:** Doce metros y calle pública número dieciséis. **ATRÁS:** Ocho metros y lote número Once. **COSTADO DERECHO:** Comenzando desde el frente con cinco metros veinte centímetros, desde este punto formando un ángulo recto hacia la parte de adentro del terreno con cuatro metros, más ángulo recto hasta llegar a la parte de atrás con siete metros y terrenos particulares. **COSTADO IZQUIERDO:** Doce metros cincuenta centímetros y lote número siete. Con una Superficie total de: **CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.**

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. B) Dicho bien en mención ha sido adquirido por los donantes **SEÑORES SILVANO SEGUNDO FRANCO CEDEÑO Y FRELLY AUXILIADORA ZAMBRANO HUERTA** en su estados el primero de divorciado y la segunda de soltera en su orden respectivo y por compra que hicieron a los señores Sergio Reymundo Cárdenas Menéndez e Hilda Adelina Macías Menéndez a través de la Escritura Pública de

Compraventa celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta con fecha cuatro de junio del año dos mil diez, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el dieciséis de junio del año dos mil diez bajo el número de repertorio 3286. **TERCERA.- DONACIÓN** :

Con los antecedentes expuestos y en aplicación a lo dispuesto en el **inciso tercero de los artículos mil ciento sesenta y tres, mil ciento sesenta y cuatro y mil ciento sesenta y cinco del código civil**, y habiendo cumplido con todos

los preceptos legales los donantes **SEÑORES SILVANO SEGUNDO FRANCO CEDEÑO Y FRELLY AUXILIADORA ZAMBRANO HUERTA** libres y voluntariamente sin presión de ninguna naturaleza

procede a dar en **DONACION GRATUITA CON EL CARÁCTER DE REVOCABLE** a favor de sus hijos en común llamados **BYRON FERNANDO FRANCO ZAMBRANO Y ERICK SILVANO FRANCO ZAMBRANO** el inmueble que se ha descrito y singularizado anteriormente,

es decir, el lote de terreno número OCHO, en el que se encuentra construida una Vivienda, ubicado en el Cantón y Parroquia Manta, en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, en la denominada Lotización "Casa Propia" o "Las Acacias". Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

FRENTE: Doce metros y calle pública número dieciséis. **ATRÁS:**

Ocho metros y lote número Once. **COSTADO DERECHO:** Comenzando desde el frente con cinco metros veinte centímetros, desde este punto formando un ángulo recto hacia la parte de adentro del terreno con cuatro metros, más ángulo recto hasta llegar a la parte de atrás con siete metros y

terrenos particulares. **COSTADO IZQUIERDO:** Doce metros cincuenta

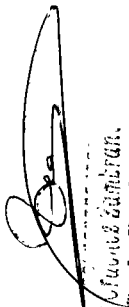
centímetros y lote número siete. Con una Superficie total de: CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS. que los DONANTES dan con todos sus usos, costumbres, derechos y más cosas anexas y libre de todo gravamen y que se somete al saneamiento por evicción según la ley en caso de ser necesario. **CUARTA.- AVALÚO MUNICIPAL.-** La cuantía de la presente

donación es de **SESENTA MIL OCHOCIENTOS DÒLARES AMERICANOS, CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÒLARES AMERICANOS (\$ 69.800,59)** el mismo que corresponde a la totalidad del avalúo Municipal y que ha sido establecido para efectos de pagos.

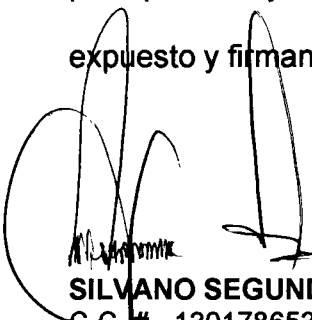
QUINTA: Los donantes expresan que en el bien inmueble que da en donación no tienen gravamen alguno ya que el que pesaba sobre él se encuentra cancelado mediante escritura pública realizada en la Notaria séptima Cantón manta con fecha ocho de enero del año dos mil diecinueve e inscrita el veintitrés de enero del año dos mil diecinueve en el Registro de la Propiedad, tal como lo certifica el correspondiente Registro. **SEXTA:**

ACEPTACIÓN: Los donatarios señores BYRON FERNANDO FRANCO ZAMBRANO Y ERICK SILVANO FRANCO ZAMBRANO, declaran que aceptan esta donación realizada por sus padres y dejando expresa constancia de su profundo agradecimiento por la misma. **SEPTIMA:**

CONSTITUCIÓN DE USUFRUCTO. Los donantes señores SILVANO SEGUNDO FRANCO CEDEÑO Y FRELly AUXILIADORA ZAMBRANO HUERTA, se reservan para ellos, el derecho de usufructo del bien motivo de la donación sobre el inmueble especificado en cláusulas anteriores mientras vivan. **OCTAVA: INSCRIPCIÓN:** Quedan facultados


ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
EL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR

los donatarios por ellos mismos o por interpuesta persona para solicitar, la inscripción de este instrumento en el Registro de la Propiedad respectivo. Sírvase usted señor Notario agregar las demás cláusulas de estilo y expresiones de rigor para dar firmeza y validez a esta clase de contratos. F) Dr. Tito Mendoza. Matrícula 13-2009-236.- FORO DE ABOGADOS CONSEJO NACIONAL JUDICATURA. Hasta Aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que queda elevada a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. El impuesto de alcabala se halla exento por ser a legitimarios. Léida esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a los otorgantes se afirman y ratifican en todo lo expuesto y firmando conmigo en unidad de acto. DOY FE.



SILVANO SEGUNDO FRANCO CEDEÑO

C.C. # 1301786537 vot. 020-391

Domicilio: Portoviejo. Ciudadela Bellavista. Av. Maria Auxiliadora

Móvil: 0985425913

Correo: sin correo



FRELLY AUXILIADORA ZAMBRANO

C.C. # 1303835274, Vot # 083-062

Domicilio: Av. 35 entre calle 16 y calle 17. Manta. Ciudadela Las acacias

Móvil: 0985425913

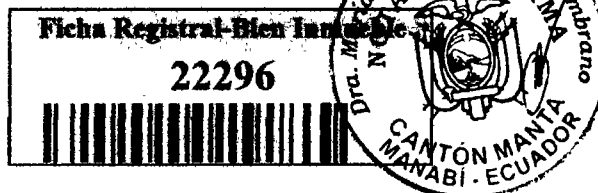
Correo: freellyzh-abo@hotmail.com



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00027197

Calle 24 y Avenida Flavio
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19004939, certificado hasta el día de hoy 07/03/2019 16:24:58, la Ficha Registral Número 22296.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1091818000
Fecha de Apertura: miércoles, 16 de junio de 2010

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lotización "Casa Propia" o "Las Acacias".

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno número OCHO, en el que se encuentra construida una Vivienda, ubicado en el Cantón y Parroquia Manta, en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, en la denominada Lotización "Casa Propia" o "Las Acacias". Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Doce metros y calle pública numero dieciséis. ATRÁS: Ocho metros y lote número Once. COSTADO DERECHO: Comenzando desde el frente con cinco metros veinte centímetros, desde este punto formando un ángulo recto hacia la parte de adentro del terreno con cuatro metros, más ángulo recto hasta llegar a la parte de atrás con siete metros y terrenos particulares. COSTADO IZQUIERDO: Doce metros cincuenta centímetros y lote numero siete. Con una Superficie total de: CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	751	16/jun/2010	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1416	16/jun/2010	24.587	24.605
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJEN	117	23/ene/2019	4.022	4.046

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES

[1 / 3] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 16 de junio de 2010

Número de Inscripción: 751

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3287

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de junio de 2010

Fecha Resolución:

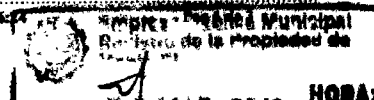
a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR.- Lote de terreno número OCHO, en el que se encuentra construida una vivienda, ubicado en el Cantón y Parroquia Manta, en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, en la denominada Lotización Casa Propia o Las Acacias.Cesión de Derechos Hipotecarios, correspondiente a la Garantía del Contrato de Hipoteca Abierta-Prohibición, celebrada entre la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha y los señores FRANCO CEDENO SILVANO SEGUNDO Y ZAMBRANO HUERTA FRELLY AUXILIADORA, la misma que fue inscrita el 17 de Junio del 2010, he procedido a marginar que la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha ha cedido a favor del Banco Pichincha C.A.,en esta fecha 17 de Mayo de 2011

Certificación Impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:22296

Jueves, 07 de marzo de 2019 16:24



**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000163	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO- ACREEDOR	800000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1303835274	ZAMBRANO HUERTA FRELLY AUXILIADORA	SOLTERO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1301786537	FRANCO CEDEÑO SILVANO SEGUNDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1416	16/jun/2010	24.587	24.605

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 16 de junio de 2010 Número de Inscripción: 1416 Tomo:40
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3286 Folio Inicial:24.587
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:24.605
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de junio de 2010
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los Sres. SILVANO SEGUNDO FRANCO CEDEÑO y FRELLY AUXILIADORA ZAMBRANO HUERTA, divorciado y soltera, y por los que representan de la Unión de Hecho que manifiestan tener formad entre si. Compraventa que consiste en el lote numero OCHO en la que se encuentra construida una vivienda, ubicado en el Cantón y Parroquia Manta, en las inmediaciones del Colegio tecnico Luis Arboleda Martinez en la denominada Lotizacion Casa Propia o Las Acacias, que tiene por el frente doce metros y calle publica numero dieciséis. Por atrás, ocho metros y lote numero once. por el costado derecho, comenzando desde el frente con cinco metros veinte centímetros desde este punto formando un angulo recto hacia la parte de adentro del terreno con cuatro metros, mas angulo recto hasta llegar a la parte de atras con siete metros y terrenos particulares. por el costado izquierdo doce metros cincuentac entímetros y lote numero siete. Superficie total de: ciento veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301786537	FRANCO CEDEÑO SILVANO SEGUNDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1303835274	ZAMBRANO HUERTA FRELLY AUXILIADORA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303693947	CARDENAS MENENDEZ SERGIO REYMUNDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306215649	MACIAS MENENDEZ HILDA ADELINA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2455	26/ago/2009	40.202	40.211

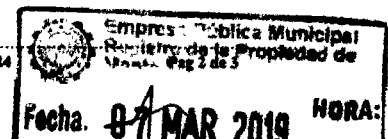
Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**[3 / 3] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

Inscrito el: miércoles, 23 de enero de 2019 Número de Inscripción: 117
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 575 Folio Inicial:4.022
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA Folio Final:4.046
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de enero de 2019

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Fecha Registral:22296

Jueves, 07 de marzo de 2019 16:24





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



04027198



Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN DE ENAJENAR*Compraventa relacionada con el lote de terreno número OCHO, en el que se encuentra construida una Vivienda, ubicado en el Cantón y Parroquia Manta, en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, en la denominada Lotización "Casa Propia" o "Las Acacias". Con una Superficie total de: CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.*Hipoteca inscrita el 16 de Junio del 2010

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1790010937001	BANCO PICHINCHA C.A		MANTA	QUITO
DEUDOR HIPOTECARIO	1303835274	ZAMBRANO HUERTA FRELLY AUXILIADORA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1301786537	FRANCO CEDEÑO SILVANO SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	751	16/jun/2010	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<<Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:24:59 del jueves, 07 de marzo de 2019

A petición de: ZAMBRANO HUERTA FRELLY
AUXILIADORA

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



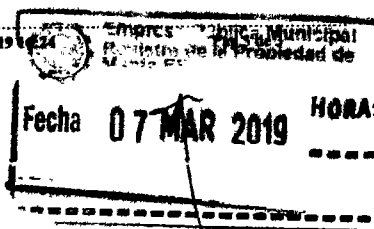
Válidez del Certificado 30 días, Excepto
que se otorga un traspaso de dominio o se
quita un gravamen.

Debe comunicarse cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación Impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:22296

Jueves, 07 de marzo de 2019



11

12

13

14



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00159398

Nº ELECTRÓNICO : 65313

00027199

Fecha: Miércoles, 27 de Febrero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-09-18-18-000

Ubicado en: CALLE 16 LT.8 LOT.. CASA PROPIA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 120.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301786537	FRANCO CEDEÑO SILVANO Y FRELLY ZAMBRANO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,036.89

CONSTRUCCIÓN: 56,763.70

AVALÚO TOTAL: 69,800.59

SON: SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V10231NNKKT7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por MACIAS SANTOS DELIA ESTEFANIA, 2019-02-27 14:25:05.



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y Avenida 4



www.manta.gob.ec

1
2
3
4
5
6

7
8
9

10
11
12

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



00027200



Nº 0126976



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

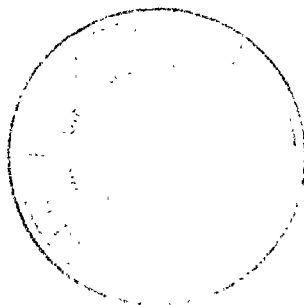
FRANCO CEDEÑO SILVANO Y FRELLY ZAMBRANO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 01 de MARZO de 20 19

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL N°:
1-09-18-18-000 CALLE 16 LT.8 LOT.. CASA PROPIA

Manta, Uno de Marzo del dos mil diez y nueve



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
FECHA: _____ HORA: _____
RECAUDACIÓN

1
2
3
4
5
6
7

8
9
10
11
12

13
14
15
16



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

00027201



Nº 0007426



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

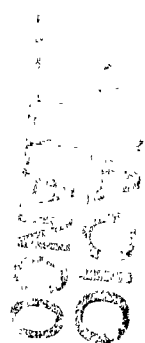
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a FRANCO CEDEÑO SILVANO Y FRELLY ZAMBRANO
ubicada CALLE 16 LT.8 LOT.. CASA PROPIA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$69800.59 SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DOLARES CON 59/100.

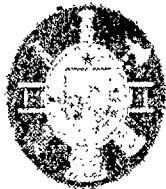
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DONACION A LEGITIMARIO NO CAUSA UTILIDADES YA QUE
LA CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL ACTUAL

Elaborado: ANDRES CHANCAY

Manta, 01 DE MARZO DEL 2019

Director Financiero Municipal





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000018987

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00027202



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 1501786597
NOMBRES: FRANCO CEDAÑO SILVANO SEGUNDO
RAZÓN SOCIAL: CALLE 16 LT. 8 LOT. CASA PROPIA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 627790
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 22/03/2019 10:46:13

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 20 de junio de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

00027203



Número único de identificación: 1301786537

Nombres del ciudadano: FRANCO CEDEÑO SILVANO SEGUNDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 28 DE MARZO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO MENDOZA RAMONA HOLANDA

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 1978

Nombres del padre: FRANCO SEGUNDO UBALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO ELISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE JUNIO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2019

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 198-208-20419



198-208-20419

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

130178653-7

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
FRANCO CEDERO
SILVANO SEGUNDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PORTOVIEJO
Ecuador
Ecuador

FECHA DE NACIMIENTO 1988-08-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
PARSONA HOLANDA
ZAMBRANO MENDOZA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
JURADO

V28-030222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FRANCO SEGUNDO USALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDERO ELISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2014-08-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-19

[Signature]

[Signature]

IMPRESO CENTRAL

IMPRESO CENTRAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



020
JUNTA N°

020 - 391
NÚMERO

1301786537
CÉDULA

FRANCO CEDERO SILVANO SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1

ANDRES DE VERA
PARROQUIA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

00027204

Número único de identificación: 1303835274

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO HUERTA FRELLY AUXILIADORA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 27 DE OCTUBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO FILIMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HUERTA JOSEFA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2015

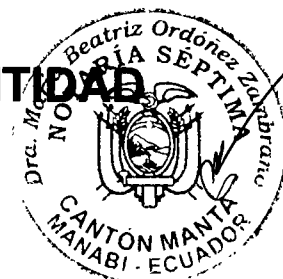
Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2019

Emissor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Frellly Auxiliadora Zambrano Huerta



N° de certificado: 198-208-20297



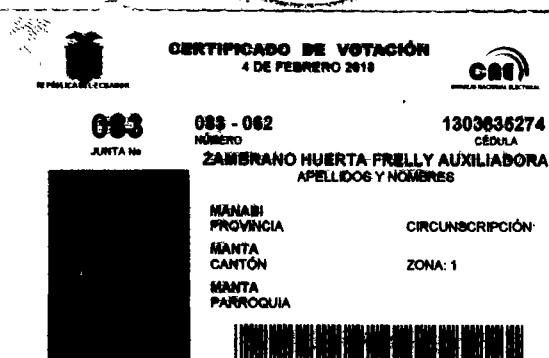
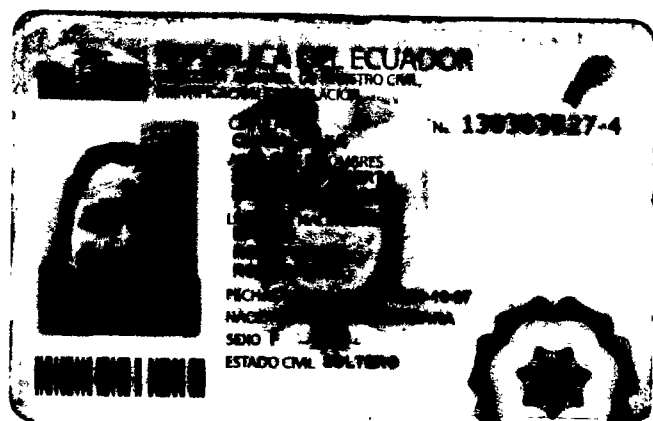
198-208-20297

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

00027205



Número único de identificación: 1312500869

Nombres del ciudadano: FRANCO ZAMBRANO BYRON FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE SEPTIEMBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FRANCO CEDEÑO SILVANO SEGUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO HUERTA FRELLY AUXILIADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2019

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Byron Franco Z

N° de certificado: 193-208-20582



193-208-20582

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EMISIÓN

CÉDULA N. 131250086-9

CIUDAD

APellidos y Nombres

ESTADO CIVIL

REPUBLICA DEL ECUADOR

APellidos y Nombres del Padre

APellidos y Nombres de la Madre

FECHA DE EXPEDICIÓN

FECHA DE RENOVACIÓN



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

032 JUNTA No.

032 - 019 NÚMERO

1312500869 CÉDULA

FRANCO ZAMBRANO BYRON FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ PROVINCIA

MANTA CANTÓN

MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA 1

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

00027206

Número único de identificación: 1312500877

Nombres del ciudadano: FRANCO ZAMBRANO ERICK SILVANO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE JUNIO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FRANCO CEDEÑO SILVANO SEGUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO HUERTA FRELLY AUXILIADORA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2019

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



REGISTRO CIVIL

Erick Franco Zambrano



N° de certificado: 191-208-20677



191-208-20677

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

N. 131250087-7

CÉDULA
CIUDAD
APELLIDOS
FRANCO ZAMBRANO ERICK SILVANO

FECHA DE EXPEDICIÓN
2010-05-20

SEXO
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

INSTRUCCIÓN
PROFESIÓN / OCUPACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FRANCO ZAMBRANO ERICK SILVANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
2010-05-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-05-20

DIRECTOR GENERAL
FORMA DEL CEBILADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

032
 JUNTA No

032 - 020
 NÚMERO

1312500877
 CÉDULA

FRANCO ZAMBRANO ERICK SILVANO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
 PROVINCIA

MANTA
 CANTÓN

MANTA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 1

032



DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 164278211

00027207

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	3	102	AÑO	2019	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA	
105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA							

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1312500877001		RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS FRANCO ZAMBRANO ERICK SILVANO		CIUDAD MANTA	
PARROQUIA MANTA	CALLE PRINCIPAL AVENIDA 35	NÚMERO S/N	INTERSECCIÓN ENTRE CALLES 16 Y 17		TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			CIUDAD	
PARROQUIA	CALLE PRINCIPAL	NÚMERO	INTERSECCIÓN	TELÉFONO		

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)				APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)											
ESTADO CIVIL		No. HEREDEROS		No. LEGATARIOS		TESTAMENTO		1 SI		2 NO		NOTARÍA		No.	
FECHA DE FALLECIMIENTO DD/MM/AA				FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA								CANTÓN			
RUC (SUCESIÓN INDIVISA)				DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)											

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

235	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)			236	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			237	CIUDAD	
	1301786537				FRANCO CEDEÑO SILVANO SEGUNDO				MANTA	
238	PARROQUIA	239	CALLE PRINCIPAL	240	NÚMERO	241	INTERSECCIÓN	242	TELÉFONO	
	MANTA		AVENIDA 35		S/N		ENTRE CALLES 16 Y 17			
243	ESTADO CIVIL		244	No. DONATARIOS		245	No. DONANTES		246	No.
	1			2.00			2.00			7.00
247	FECHA DE ESCRITURA			DD/MM/AA	248	CÓDIGO TIPO DE ACTO			249	NOTARÍA
	20/03/2019					0				CANTÓN
										MANTA

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	301	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	302	69800.59	17450.15
VEHÍCULOS	303	0.00	0.00
MEJAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	304	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	305	0.00	0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	306	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	307	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	308	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			17450.15

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	401	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	402	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	403	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	404	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	405	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

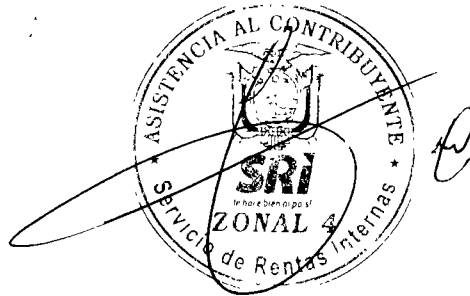
SRIDEC2019010386266

871782246761

26-03-2019

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA	DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)	
	DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	0.00
	DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	0.00
	800 CÁLCULO DEL IMPUESTO	
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 10.1 de la L.R.T.I.)	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498	17450.15
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	72060.00
	BASE IMPONIBLE 801-802	0.00
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	0.00
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO	
	PAGO PREVIO	0.00
	TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	0.00
	INTERÉS POR MORA	0.00
	MULTAS	0.00
	TOTAL PAGADO 902+903+904	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO		
N/C No	N/C No	N/C No
USD 0.00	USD 0.00	USD 0.00



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2019010386266	871782246761	26-03-2019	2

00027208

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



SRI		ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		000000135	
ANEXO FORM 108		IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		108 Mes 127 Año	
RESOLUCION No. 0054				3 2019	
100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO					
101	RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	RUC C I O PASAPORTE	103	No DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA
	FRANCO ZAMBRANO ERICK SILVANO		1312500877		871782246761
					164278211
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES					
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES					
RAZON SOCIAL		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	
201		221		231	
				241	
				SUBTOTAL	
				300	
300 INMUEBLES					
LOCALIDAD Y PAIS		C/CATASTRAL O No PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	
CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION			
301	MANTA - ECUADOR	311	1-09-18-18-000	321	69,800.59
302		312		322	
303		313		323	
304		314		324	
305		315		325	
306		316		326	
307		317		327	
308		318		328	
RESTO DE INMUEBLES				329	
				SUBTOTAL (suma del 341 al 349)	
				300 34,900.30	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					
400 MUEBLES					
VEHICULOS					
TIPO		PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	
CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION			
401	AUTOMOVIL - SEDAN - AVEO EMOTION GLS TM 1.8 4P 4X2	411		421	
402		412		422	
403		413		423	
404		414		424	
405		415		425	
406		416		426	
407		417		427	
408		418		428	
RESTO DE VEHICULOS				429	
				SUBTOTAL (suma del 441 al 449)	
				0.00	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					
OTROS					
MENAJE DE HOGAR					
JOYAS					
SEMOVIENTES/GANADO		No DE CABEZAS			
OBRAS DE ARTE					
DINERO EN EFECTIVO					
OTROS NO ESPECIFICADOS		DESCRIPCION			
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS					
				SUBTOTAL (suma del 461 al 467)	
				0.00	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					
500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES					
CODIGO DE ACREENCIA		NUMERO		NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	
VALOR TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCION	
501		511		521	
502		512		522	
503		513		523	
504		514		524	
505		515		525	
506		516		526	
507		517		527	
508		518		528	
509		519		529	
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS				530	
				SUBTOTAL (suma del 551 al 560)	
				0.00	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					
600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES					
CODIGO TIPO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC	
NO DE ACCIONES O PARTICIPACIONES		VALOR TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	
VALOR PORCION					
601		611		621	
602		612		622	
603		613		623	

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



804	814	824	834	844	854	864
805	815	825	835	845	855	865
806	816	826	836	846	856	866
807	817	827	837	847	857	867
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TÍTULOS VALORES					868	869
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 861 al 868)	0.00

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 289+ 399+489+499+599+698	869	34,900.30
--	-----	-----------

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 751 al 759)
					0

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 851 al 859)
					0

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO		PERIODO FISCAL	ANO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
901		911	921	931	941	951	961
902		912	922	932	942	952	962
903		913	923	933	943	953	963
904		914	924	934	944	954	964
RESTO DE TRIBUTOS					955		965
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 951 al 955)		966

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA		NOMBRE DEL ACREEDOR		MONTO TOTAL PAGADO		CUOTA / PORCION ASUMIDA		VALOR PORCION ASUMIDA	
906		916		926		936		946	
907		917		927		937		947	
908		918		928		938		948	
RESTO DE GASTOS				929				949	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI							SUBTOTAL (suma del 946 al 949)		
							SUBTOTAL 994+995		

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+996	950	0
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES	951	0
CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998	952	34,900.30

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la LRTI.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE FRANCO ZAMBRANO ERICK SILVANO C I 1312500877

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO

Identificación de pago	Declaración sin valor a pagar
Número de identificación	1312500877001
CEP#(Número de Serie)	871782246761
Código Impuesto	1088
Impuesto	RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	FRANCO ZAMBRANO ERICK SILVANO
Periodo Fiscal	3/2019
Fecha de Declaración	26/03/2019
Hora de Declaración	07:13:00 PM
Fecha de Vencimiento	01/04/2019
Fecha Máxima de Pago	26/03/2019

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multas	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00



00027210

DECLARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS
SUCESIONES, HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

164278217

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	3	AÑO	2019	102	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
103	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA					

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	1312500869001	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FRANCO ZAMBRANO BYRON FERNANDO	203	CIUDAD	MANTA
204	PARROQUIA	MANTA	205	CALLE PRINCIPAL	AVENIDA 35	206	NÚMERO	S/N
207	INTERSECCIÓN	ENTRE CALLES 16 Y 17	208	TELÉFONO				

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE			APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS			CIUDAD		
	PARROQUIA		CALLE PRINCIPAL		NÚMERO		INTERSECCIÓN		TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

218	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)								
219	ESTADO CIVIL	219	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
224	FECHA DE FALLECIMIENTO DD/MM/AA		224	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA		224			226			CANTÓN
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)								

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

233	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE) 1301786537		234	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS FRANCO CEDAÑO SILVANO SEGUNDO		235	CIUDAD MANTA			
236	PARROQUIA MANTA	237	CALLE PRINCIPAL AVENIDA 35	238	NÚMERO S/N	239	INTERSECCIÓN ENTRE CALLES 16 Y 17	240	TELÉFONO	
241	ESTADO CIVIL 1		242	No. DONATARIOS 2.00		243	No. DONANTES 2.00		244	No. 7.00
245	FECHA DE ESCRITURA 20/03/2019		DD/MM/AA	246	CÓDIGO TIPO DE ACTO 0		247	NOTARIA CANTÓN MANTA		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	301	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	302	69800.59	17450.15
VEHÍCULOS	303	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	304	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	305	0.00	0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	306	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	307	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	308	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			17450.15

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	401	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	402	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	403	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	404	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	405	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2019010387084

871782262180

26-03-2019

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA	DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)	
	DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	0.00
	DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	0.00
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente. (Artículo 101 de la L.R.T.I.)	800 CÁLCULO DEL IMPUESTO	
	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	17450.15
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	72060.00
	BASE IMPONIBLE 801-802	0.00
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	0.00
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO	
	PAGO PREVIO	0.00
	TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	0.00
	INTERÉS POR MORA	0.00
	MULTAS	0.00
	TOTAL PAGADO 902+903+904	0.00
	MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	USD 0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	USD 0.00	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO		
N/C No	N/C No	N/C No
USD 0.00	USD 0.00	USD 0.00



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2019010387084	871782262180	26-03-2019	2

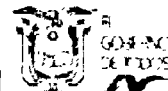
00027211

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



SRI		ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		000000134	
ANEXO FORM 106		IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO		Mes 3 Año 2019	
RESOLUCIÓN No. 0004					
100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO					
101	RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	RUC C.I. O PASAPORTE	103	No DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA
FRANCO ZAMBRANO BYRON FERNANDO		1312500869		871782262180	164278217
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES					
200 NEGOCIOS UNIPERSONALES					
RAZON SOCIAL		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	
201		211		221	
				VALOR PORCION	
				SUBTOTAL	
300 INMUEBLES					
LOCALIDAD Y PAIS		C/CATASTRAL O No PREDIO		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	
301	MANTA - ECUADOR	311	1-09-18-18-000	321	69,800.59
302		312		322	
303		313		323	
304		314		324	
305		315		325	
306		316		326	
307		317		327	
308		318		328	
RESTO DE INMUEBLES				SUBTOTAL (suma del 341 al 348)	
				34,900.30	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					
400 MUEBLES					
VEHICULOS					
TIPO		PLACAS		AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	
401	AUTOMOVIL - SEDAN - AVEO EMOTION GLS TM 1.6 4P 4X2	411		421	
402		412		422	
403		413		423	
404		414		424	
405		415		425	
406		416		426	
407		417		427	
408		418		428	
RESTO DE VEHICULOS				SUBTOTAL (suma del 441 al 448)	
				0.00	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					
OTROS					
MENAJE DE HOGAR				SUBTOTAL (suma del 481 al 487)	
JOYAS				0.00	
SEMOVIENTES/GANADO		No DE CABEZAS		0.00	
OBRAS DE ARTE				0.00	
DINERO EN EFECTIVO				0.00	
OTROS NO ESPECIFICADOS		DESCRIPCION		0.00	
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS				0.00	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					
500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES					
CODIGO DE ACREENCIA		NUMERO		NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	
501		511		521	
502		512		522	
503		513		523	
504		514		524	
505		515		525	
506		516		526	
507		517		527	
508		518		528	
509		519		529	
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS				SUBTOTAL (suma del 551 al 560)	
				0.00	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					
600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES					
CODIGO TIPO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC	
601		611		621	
602		612		622	
603		613		623	
				VALOR TOTAL	
				CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	
				VALOR PORCION	
				0.00	
				0.00	

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



804	814	824	834	844	854	864
805	815	825	835	845	855	865
806	816	826	836	846	856	866
807	817	827	837	847	857	867
RESTO DE ACCIONES PARTICIPACIONES DERECHOS O TITULOS VALORES					868	869
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 801 al 808)	0.00

TOTAL BIENES	
MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698	34,900.30

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 701 al 708)
					0

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO RUC	NO FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 801 al 808)
					0

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
901	911	921	931	941	951	961
902	912	922	932	942	952	962
903	913	923	933	943	953	963
904	914	924	934	944	954	964
RESTO DE TRIBUTOS					965	966
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI					SUBTOTAL (suma del 901 al 905)	966

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCION ASUMIDA	VALOR PORCION ASUMIDA
909	919	929	939	949
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS			949	950
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 906 al 909)	950

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+998	0
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES	0
CUOTA O PORCION LIQUIDA 699 - 997-998	34,900.30

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art 101 de la L R T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE FRANCO ZAMBRANO BYRON FERNANDO CI 1312500869

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI

00027212

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRÓNICO PARA PAGO**

Identificación de pago	Declaración sin valor a pagar
Número de identificación	1312500869001
CEP#(Número de Serie)	871782262180
Código Impuesto	1088
Impuesto	RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	FRANCO ZAMBRANO BYRON FERNANDO
Período Fiscal	3/2019
Fecha de Declaración	26/03/2019
Hora de Declaración	07:20:13 PM
Fecha de Vencimiento	01/04/2019
Fecha Máxima de Pago	26/03/2019

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multas	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

00027213

Factura: 001-003-000005507

20191308007P00388



NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191308007P00388					
ACTO O CONTRATO:							
INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE MARZO DEL 2019, (18:15)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ZAMBRANO HUERTA FRELLY AUXILIADORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303835274	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FRANCO CEDENO SILVANO SEGUNDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301786537	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	BARCIA GARCIA KIMBERLY MICHELLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316117298	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	CASTRO CEDENO MELANYE VALERIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314686294	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO

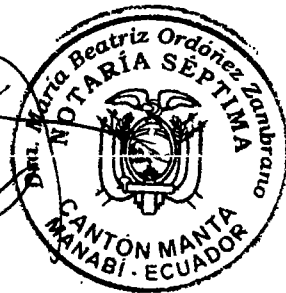
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano

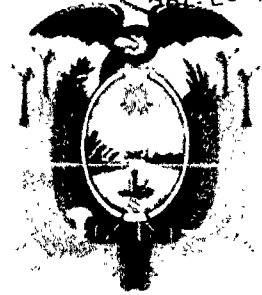
ABOGADA

NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA

DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



00027214

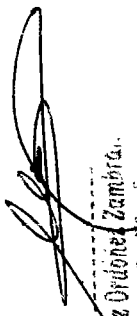


**ESCRITURA DE DECLARACION JURAMENTADA DE
SUFICIENCIA DE PATRIMONIO PARA DONACION DE
BIEN INMUEBLE; OTORGADO POR LOS SEÑORES
SILVANO SEGUNDO FRANCO CEDEÑO Y FRELLY
AUXILIADORA ZAMBRANO HUERTA.**

CUANTIA: INDETERMINADA.

DI: 2 COPIAS

20191308007P00388 - En la ciudad de San Pablo de Manta del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador; HOY DÍA VIERNES QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE; ante mí, DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA DEL CANTÓN, nombrada mediante acción de Personal número 8811 - DNTH dos mil diecisiete JT. de fecha 16 de noviembre del dos mil diecisiete, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen por sus propios derechos el señor **SILVANO SEGUNDO FRANCO CEDEÑO** ecuatoriano, de estado civil divorciado, de ocupación policía, con cédula de ciudadanía número 1301786537; mayor de edad, domiciliado esta ciudad; y LA SEÑORA **FRELLY AUXILIADORA ZAMBRANO HUERTA** ecuatoriana, de estado civil soltera, de ocupación abogada, portadora de la cédula de ciudadanía número 1303835274, domiciliada en esta ciudad; ambos comparecientes mayores de edad, idóneos y capaces para contratar y poder obligarse, quienes presentaron sus documentos de identidad que fueron devueltos, a quienes de conocer DOY FE, y me presentan una minuta la


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA MANABÍ ECUADOR

misma que copiada textualmente dice: **SEÑORA NOTARIA: SILVANO SEGUNDO FRANCO CEDEÑO** ecuatoriano, de estado civil divorciado, de ocupación policía, con cédula de ciudadanía número 1301786537; mayor de edad, domiciliado esta ciudad; y **FRELLY AUXILIADORA ZAMBRANO HUERTA** ecuatoriana, de estado civil soltera, de ocupación abogada, portadora de la cédula de ciudadanía número 1303835274; ante usted con todo respeto, comparezco y solicito: **PRIMERO**. Somos legítimos dueños del lote de terreno número OCHO, en el que se encuentra construida una Vivienda, ubicado en el Cantón y Parroquia Manta, en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, en la denominada Lotización "Casa Propia" o "Las Acacias". Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **FRENTE**: Doce metros y calle pública número dieciséis. **ATRÁS**: Ocho metros y lote número Once. **COSTADO DERECHO**: Comenzando desde el frente con cinco metros veinte centímetros, desde este punto formando un ángulo recto hacia la parte de adentro del terreno con cuatro metros, más ángulo recto hasta llegar a la parte de atrás con siete metros y terrenos particulares. **COSTADO IZQUIERDO**: Doce metros cincuenta centímetros y lote número siete. Con una Superficie total de: **CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS**. -**SOLVENCIA**: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. **SEGUNDO** : Dicho bien en mención ha sido adquirido en nuestros estados actuales de divorciado y soltera en su orden respectivo y por compra que hicieran a los señores Sergio Reymundo Cárdenas Menéndez e Hilda Adelina Macías Menéndez a través de la Escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaría Cuarta del

00027215



cantón Manta con fecha cuatro de junio del año dos mil diez, e
en el Registro de la Propiedad de Manta, el dieciséis de junio del año dos
mil diez bajo el número de repertorio 3286. **TERCERO** : Es nuestra
voluntad dar en DONACION a favor de los hijos que tenemos en común
llamados BYRON FERNANDO FRANCO ZAMBRANO Y ERICK SILVANO
FRANCO ZAMBRANO, el inmueble que se ha descrito y singularizado
anteriormente, es decir, el lote de terreno número OCHO, en el que se
encuentra construida una Vivienda, ubicado en el Cantón y Parroquia Manta,
en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, en la
denominada Lotización "Casa Propia" o "Las Acacias". Y tal como constan las
especificaciones constantes en el numeral anterior. Además, declaramos que
estamos conscientes que este acto no afectará en nada a nuestros
patrimonios, porque disponemos de recursos económicos suficientes para
subsistir. . **CUARTO**: Con lo anteriormente expuesto, al amparo de lo que
dispone el artículo 1417 del código Civil Ecuatoriano y fundamentado en el
numeral once del artículo dieciocho 18 de la Ley Notarial Reformada en
vigencia, expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis y
publicada en el Suplemento del Registro oficial número 64 del ocho de
noviembre de mil novecientos noventa y seis, solicito señora Notaria se sirva
tramitar la INSINUACIÓN correspondiente y concederme la respectiva
AUTORIZACIÓN PARA DONAR, en forma gratuita e irrevocable a favor de
nuestros hijos llamados BYRON FERNANDO FRANCO ZAMBRANO Y ERICK
SILVANO FRANCO ZAMBRANO el lote de terreno número OCHO, en el que
se encuentra construida una Vivienda, ubicado en el Cantón y Parroquia

Maria Beatriz Ordóñez Zambrano,
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Manta, en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, en la denominada Lotización "Casa Propia" o "Las Acacias provincia de Manabí, que se ha descrito y singularizado en la primera parte de esta petición; para cuyo efecto, usted se dignara receptar mi declaración juramentada y la de los testigos idóneos, señoras KIMBERLY MICHELLE BARCIA GARCIA portadora de la cédula de ciudadanía 131611729-8 y MELANYE VALERIA CASTRO CEDEÑO portadora de la cédula de ciudadanía 1314686294 quienes acreditaran que poseo medios económicos suficientes que garantizaran mi subsistencia, personas probadas e idóneas quienes certifican de lo declarado, y que responderán al siguiente interrogatorio: 1.- Sobre edad y más generales de Ley. 2.- ¿Cómo es verdad que la testigo conoce a los preguntantes desde hace varios años atrás; 3.- ¿Cómo es verdad que los comparecientes son propietarios entre otros bienes del bien inmueble descrito en la presente y cuyos datos constan en el certificado de solvencia adjunto'; 4.-¿ Cómo es verdad por consiguiente, que la donación del bien inmueble mencionado en el numeral primero de la presente a favor de los donatarios, en nada afecta la situación económica porque poseen otros bienes para sus subsistencia, y no les afecta el patrimonio familiar; 5. La razón de sus dichos. QUINTO : .La cuantía por su naturaleza es indeterminada. Notificaciones que me correspondan, las recibiré en el correo electrónico titmendor@hotmail.com de mi abogado patrocinador legalmente autorizado, con quien suscribo la presente petición y faculto para que a mi nombre suscriba los escritos que sean menester en el presente trámite. Sírvasse usted señor Notario agregar las demás formalidades de estilo y expresiones de rigor para dar firmeza y validez

00027216

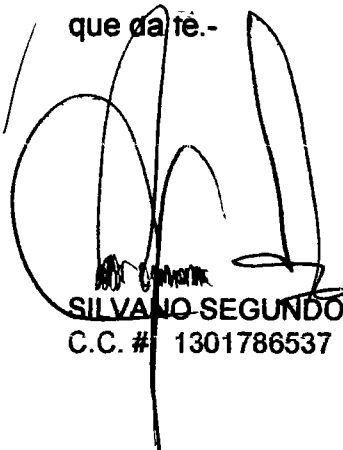


a esta clase de contratos. f) Dr. Tito Mendoza. Matrícula trece - 0651011
nueve- doscientos treinta y seis (13-2009-236). Hasta aquí la minuta, la
misma que es copia fiel del original que me fue presentado para este
otorgamiento y que se archiva. Presente los otorgantes manifiestan su
aceptación a todo lo expuesto, quedando elevada a escritura pública para que
surta efectos legales lo declarado en ella.- POR LO QUE EN EJERCICIO DE
LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDA Y DE CONFORMIDAD
CON LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA
EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA
SEIS Y PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL
NUMERO SESENTA Y CUATRO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL
MISMO AÑO, PROCEDO A RECEPTAR LA DECLARACIÓN JURAMENTADA
DE LOS SEÑORES SILVANO SEGUNDO FRANCO CEDEÑO ecuatoriano,
de estado civil divorciado, de ocupación policía, con cédula de ciudadanía
número 1301786537; mayor de edad, domiciliado esta ciudad; y FRELLY
AUXILIADORA ZAMBRANO HUERTA, ecuatoriana , de estado civil soltero,
de ocupación comerciante, con cédula de ciudadanía número 1303283160;
domiciliado esta ciudad; a quienes de conocer por medio de este acto DOY
FE y al efecto instruido por mí, sobre la responsabilidad de decir la verdad ,
con JURAMENTO DECLARAN , que su patrimonio consiste entre otros bienes
el bien antes indicados. Además hacen constar que cuentan con recursos
económicos suficiente lo que le permite vivir cómodamente, patrimonio más
que suficiente para disponer y dar en donación a favor de sus hijos llamados
BYRON FERNANDO FRANCO ZAMBRANO Y ERICK SILVANO FRANCO

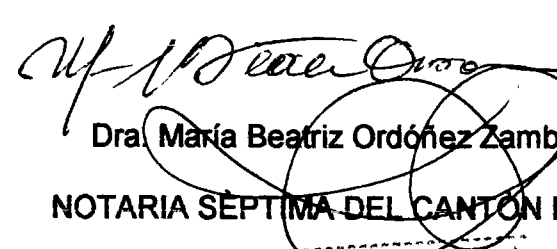

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano.
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

ZAMBRANO . La presente declaración no genera pago de impuesto. Leída que le fue la presente declaración juramentada íntegramente al otorgante, de principio a fin, en alta y clara voz por mí, la Notaria, este se afirma y ratifica en lo expuesto, firmando para constancia en unidad de acto, conmigo, la Notaria,

que da fe.-


SILVANO SEGUNDO FRANCO CEDEÑO
C.C. # 1301786537


FREILLY AUXILIADORA ZAMBRANO
C.C. # 1303835274,


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



00027217
DECLARACIÓN DE LOS TESTIGOS



En la ciudad de San Pablo de Manta del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador; VIERNES QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE; ante mí, DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA DEL CANTÓN, comparece por sus propios derechos la señora KIMBERLY MICHELLE BARCIA GARCIA portador de su cédula número 131611729-8 con el fin de rendir su declaración en el presente trámite de conformidad con el interrogatorio formulado por el peticionario, al efecto juramentado que fue en forma legal por la suscrita Notaria y advertido de la obligación que tiene en decir la verdad con claridad y exactitud en todo lo que le fuere preguntado.- Absolviendo el interrogatorio que antecede dice: A la A. Que se llama como queda indicado, que tiene su domicilio en la ciudad de Manta, mayor de edad, de estado civil soltera, que es nacida en Parroquia Crucita del Cantón Portoviejo,- A la B. Que lo conoce desde hace más de 3 años. A la C. Sé y me consta que los preguntantes tienen recursos para su subsistencia.-A la D. Si es verdad que el bien inmueble objeto de la donación es de propiedad de los donantes.- A la E. Que es verdad que va a realizar donación a favor de sus hijos BYRON FERNANDO FRANCO ZAMBRANO Y ERICK SILVANO FRANCO ZAMBRANO a título gratuito. F. -Que es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad, y por cuanto conozco muy bien a los preguntantes.- Leída que le fue su declaración al deponente se afirmó y ratificó en todo su contenido para constancia firma con la señora Notaria Pública QUE DA FE.


KIMBERLY MICHELLE BARCIA GARCIA
131611729-8 CERT. VOT.: 002-047

LA NOTARIA


Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano




Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

DECLARACIÓN DE TESTIGO

En la ciudad de San Pablo de Manta del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador; VIERNES QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE; ante mí, DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA DEL CANTÓN, comparece por sus propios derechos la señora **MELANYE VALERIA CASTRO CEDEÑO** con cédula de ciudadanía número **1314686294** con el fin de rendir su declaración en el presente trámite de conformidad con el interrogatorio formulado por el peticionario, al efecto juramentado que fue en forma legal por la suscrita Notaria y advertido de la obligación que tiene en decir la verdad con claridad y exactitud en todo lo que le fuere preguntado.- Absolviendo el interrogatorio que antecede dice: A la A. Que se llama como queda indicado, que tiene su domicilio en la ciudad de Manta, mayor de edad, de estado civil soltera, que es nacida en Manta,- A la B. Que los conoce desde hace más de 2 años. A la C. Sé y me consta que los preguntantes tienen recursos para su subsistencia.-A la D. Si es verdad que el bien inmueble objeto de la donación es de propiedad de los donantes.- A la E. Que es verdad que va a realizar donación a favor de sus hijos BYRON FERNANDO FRANCO ZAMBRANO Y ERICK SILVANO FRANCO ZAMBRANO a título gratuito. F. -Que es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad, y por cuanto conozco muy bien a los preguntantes.- Leída que le fue su declaración al deponente se afirmó y ratificó en todo su contenido para constancia firma con la señora Notaria Pública QUE DA FE.

Melanye Castro

MELANYE VALERIA CASTRO CEDEÑO

C.I.: 1314686294 CERT. VOT.: 004-221

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano

[Firma manuscrita de Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano]
Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano



00027218



ACTA DE INSINUACION NOTARIAL PARA DONACION IRREVOCABLE
OTORGADA POR LOS SEÑORES SILVANO SEGUNDO FRANCO
CEDENO Y FRELLY AUXILIADORA ZAMBRANO HUERTA A FAVOR DE
SUS HIJOS BYRON FERNANDO FRANCO ZAMBRANO Y ERICK SILVANO
FRANCO ZAMBRANO.

CUANTIA INDETERMINADA.-

DI: 2 COPIAS

20191308007P00388 En la ciudad de San Pablo de Manta del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador; HOY DÍA VIERNES QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE; ante mí, DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA DEL CANTÓN, nombrada mediante acción de Personal número 8811 - DNTH dos mil diecisiete JT. de fecha 16 de noviembre del dos mil diecisiete, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen por sus propios derechos el señor **SILVANO SEGUNDO FRANCO CEDENO** ecuatoriano, de estado civil divorciado, de ocupación policía, con cédula de ciudadanía número 1301786537; mayor de edad, domiciliado esta ciudad; y LA SEÑORA **FRELLY AUXILIADORA ZAMBRANO HUERTA** ecuatoriana, de estado civil soltera, de ocupación abogada, portadora de la cédula de ciudadanía número 1303835274, domiciliada en esta ciudad; hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer por su cédula que me presentan y se devuelven, quienes libres y voluntariamente, sin presión de ninguna clase expresan lo siguiente : **A) Que son legítimos dueño del lote de terreno número OCHO, en el que se encuentra construida una Vivienda, ubicado en el**

[Firma]
D. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
A. B. O. O. A. D. A.
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
MANABÍ - ECUADOR

Cantón y Parroquia Manta, en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, en la denominada Lotización "Casa Propia" o "Las Acacias". Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Doce metros y calle pública número dieciséis. ATRÁS: Ocho metros y lote número Once. COSTADO DERECHO: Comenzando desde el frente con cinco metros veinte centímetros, desde este punto formando un ángulo recto hacia la parte de adentro del terreno con cuatro metros, más ángulo recto hasta llegar a la parte de atrás con siete metros y terrenos particulares. COSTADO IZQUIERDO: Doce metros cincuenta centímetros y lote número siete. Con una Superficie total de: CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS. -SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. . .- B) Dicho inmueble está saneado como lo prueba con el certificado del Registrador de la Propiedad. C) Que va a donar dichos bienes inmuebles antes descrito en favor de SUS HIJOS BYRON FERNANDO FRANCO ZAMBRANO Y ERICK SILVANO FRANCO ZAMBRANO A TÍTULO GRATUITO .D) Con la declaración jurada de suficiencia de patrimonio del otorgante y dos testigos, celebrada en ésta Notaría, el quince de marzo del año dos mil diecinueve, ante mí, han probado que tienen recursos suficientes para subsistir. Por lo tanto, me solicita que les conceda la INSINUACIÓN RESPECTIVA para efectuar tal donación. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y AMPARADA EN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL ONCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY REFORMATORIA DE LA LEY NOTARIAL PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NUMERO SESENTA Y CUATRO DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y

00027219



SEIS. YO, DRA. DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA, CONCEDO LA INSINUACIÓN RESPECTIVA PARA QUE LOS SEÑORES SILVANO SEGUNDO FRANCO CEDEÑO Y FRELLY AUXILIADORA ZAMBRANO HUERTA PUEDAN DONAR IRREVOCABLEMENTE A FAVOR DE SUS HIJOS BYRON FERNANDO FRANCO ZAMBRANO Y ERICK SILVANO FRANCO ZAMBRANO A TÍTULO GRATUITO . Bien inmueble que consiste en el lote de terreno número OCHO, en el que se encuentra construida una Vivienda, ubicado en el Cantón y Parroquia Manta, en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, en la denominada Lotización "Casa Propia" o "Las Acacias". Con una Superficie total de: CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS. y que SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN , con todas sus características y especificaciones como linderos y medidas, tal como rezan en lo ya mencionado. Copia de la presente acta será suficiente documento habilitante para otorgar la donación indicada. DOY FE.


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA




Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **SEGUNDA**
COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EL MISMO DIA
Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA



Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00027220

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301786537

Nombres del ciudadano: FRANCO CEDEÑO SILVANO SEGUNDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 28 DE MARZO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO MENDOZA RAMONA HOLANDA

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 1978

Nombres del padre: FRANCO SEGUNDO UBALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO ELISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE JUNIO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2019

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 198-208-20419



198-208-20419

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

130178653-7



CEARA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
FRANCO CORDERO
SILVANO CORDERO
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1988-08-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARINA MOLANDA
ZAMBRANO MINOZA



INSTRUCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABogado

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FRANCO CORDERO LEBALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORDERO ELISA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PORTONUELO
2014-08-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-19

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2017

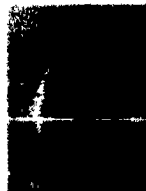


020
JUNTA M

020 - 301
NÚMERO

1301786537
CEBULA

FRANCO CORDERO SILVANO CORDERO
APELLIDOS Y NOMBRES



BARBARI
PROVINCIA
PORTONUELO
CANTÓN
ANDRÉS BÉVERA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00027221

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303835274

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO HUERTA FREYLA AUXILIADORA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE

Fecha de nacimiento: 27 DE OCTUBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO FILIMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HUERTA JOSEFA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2019

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Beatriz Ordóñez Zambrano

N° de certificado: 198-208-20297



198-208-20297

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



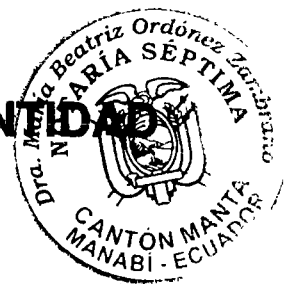

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 INSTITUTO ECUATORIANO DE REGULACION
 N. 138383527-4
 CÉDULA DE IDENTIFICACION
 NOMBRE: JUAN CARLOS
 APELLIDOS: GARCIA
 SEXO: M
 FECHA DE NACIMIENTO: 19-07-67
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO




		CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2010			
REPÚBLICA DEL ECUADOR				AVANCE OPTATIVO ELECTORAL	
063 JUNTA No	063 - 062 MUNICIPIO	13839635274 CÉDULA			
ZAMBRANO HUERTA FREILY ADELIA ROSA APELLIDOS Y NOMBRES					
MANABI PROVINCIA		CIRCUNSCRIPCIÓN:			
MANA CANTÓN		ZONA: 1			
MANA PARROQUIA					

00027222

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Melanye Castro

Número único de identificación: 1314686294

Nombres del ciudadano: CASTRO CEDEÑO MELANYE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE MARZO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CASTRO MENDOZA LUBER HONORATO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO CARRANZA MERY MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE ABRIL DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2019

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 194-208-20826



194-208-20826

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA
 N. 13146829-4

CIUDADANO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CASTRO MELANDEZ LUISER MELANDEZ
 CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 MANTA
 2000-04-08
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN BÁSICA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CASTRO MELANDEZ LUISER MELANDEZ
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CEBALLO GARCIA MELANDEZ MELANDEZ
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2000-04-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2020-04-08

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 EMPLEADO

EMPLEADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018



004
 JUNTA No



004 - 221
 SECTOR

131468294
 CÉDULA

CASTRO CEBALLO MELANDEZ VALERIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
 PROVINCIA
MANTA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA-1

LOS ESTEROS
 PARROQUIA



00027223

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1316117298

Nombres del ciudadano: BARCIA GARCIA KIMBERLY MICHELLE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/CRUCITA

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BARCIA MORA JORGE ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA BASURTO DOLORES ANNABEL

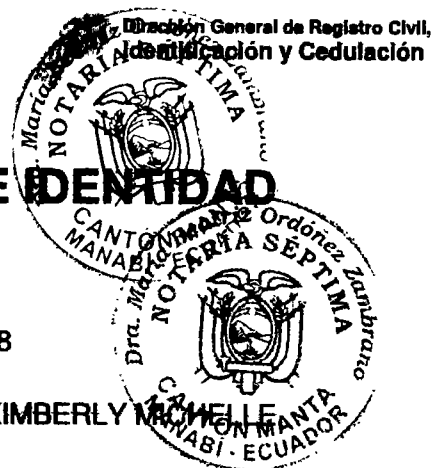
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2019

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Kimberly Barcia

N° de certificado: 191-208-20762



191-208-20762

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

131611729-8

CELEDA
CIUDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA GARCIA
LUGAR DE NACIMIENTO
NOMBRE
PORTOVIEJO
GRUPO
FECHA DE NACIMIENTO 08-08-18
NACIONALIDAD ECUATRIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARCIA MORA JORGE ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA BASOR EDOLGORES AMANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2018-08-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-18

V28454422



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



002
JUNTA No

002 - 047
NUMERO

1316117298
CEDULA

BARCIA GARCIA KIMBERLY MICHELLE
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTÓN
CIRCUITO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Fajó
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec



00027224

Ficha Registral-Bien inmueble

22296



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19004939, certifico hasta el día de hoy 07/03/2019 16:24:58, la Ficha Registral N° 22296.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1091818000
Fecha de Apertura: miércoles, 16 de junio de 2010

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lotización "Casa Propia" o "Las Acacias".

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno número OCHO, en el que se encuentra construida una Vivienda, ubicado en el Cantón y Parroquia Manta, en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, en la denominada Lotización "Casa Propia" o "Las Acacias". Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Doce metros y calle pública número dieciséis. ATRÁS: Ocho metros y lote número Once. COSTADO DERECHO: Comenzando desde el frente con cinco metros veinte centímetros, desde este punto formando un ángulo recto hacia la parte de adentro del terreno con cuatro metros, más ángulo recto hasta llegar a la parte de atrás con siete metros y terrenos particulares. COSTADO IZQUIERDO: Doce metros cincuenta centímetros y lote número siete. Con una Superficie total de: CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	751 16/jun/2010	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1416 16/jun/2010	24.587	24.605
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJEN	117 23/ene/2019	4.022	4.046

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[1 / 3] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: miércoles, 16 de junio de 2010

Número de Inscripción: 751

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3287

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de junio de 2010

Fecha Resolución:

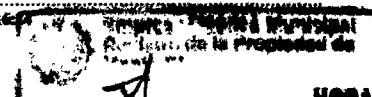
a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR.- Lote de terreno número OCHO, en el que se encuentra construida una vivienda, ubicado en el Cantón y Parroquia Manta, en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, en la denominada Lotización Casa Propia o Las Acacias. Cesión de Derechos Hipotecarios, correspondiente a la Garantía del Contrato de Hipoteca Abierta-Prohibición, celebrada entre la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha y los señores FRANCO CEDEÑO SILVANO SEGUNDO Y ZAMBRANO HUERTA FRELLY AUXILIADORA, la misma que fue inscrita el 17 de Junio del 2010, he procedido a marginar que la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha ha cedido a favor del Banco Pichincha C.A., en esta fecha 17 de Mayo de 2011

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:22296

Jueves, 07 de marzo de 2019 16:24:58



U.S.A.A.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000163	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO- ACREEDOR	800000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1303835274	ZAMBRANO HUERTA FRELly AUXILIADORA	SOLTERO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1301786537	FRANCO CEDEÑO SILVANO SEGUNDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1416	16/jun/2010	24.587	24.605

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 16 de junio de 2010
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de junio de 2010
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Número de Inscripción: 1416
Tomo: 40
Número de Repertorio: 3286
Folio Inicial: 24.587
Folio Final: 24.605

Los Sres. SILVANO SEGUNDO FRANCO CEDEÑO y FRELly AUXILIADORA ZAMBRANO HUERTA, divorciado y soltera, y por los que representan de la Unión de Hecho que manifiestan tener formada entre si. Compraventa que consiste en el lote numero OCHO en la que se encuentra construida una vivienda, ubicado en el Cantón y Parroquia Manta, en las inmediaciones del Colegio tecnico Luis Arboleda Martinez en la denominada Lotizacion Casa Propia o Las Acacias, que tiene por el frente doce metros y calle publica numero dieciséis. Por atrás, ocho metros y lote numero once. por el costado derecho, comenzando desde el frente con cinco metros veinte centímetros desde este punto formando un angulo recto hacia la parte de adentro del terreno con cuatro metros, mas angulo recto hasta llegar a la parte de atras con siete metros y terrenos particulares. por el costado izquierdo doce metros cincuenta centímetros y lote numero siete. Superficie total de: ciento veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301786537	FRANCO CEDEÑO SILVANO SEGUNDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1303835274	ZAMBRANO HUERTA FRELly AUXILIADORA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303693947	CARDENAS MENENDEZ SERGIO REYMUNDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306215649	MACIAS MENENDEZ HILDA ADELINA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2455	26/ago/2009	40.202	40.211

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 3] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

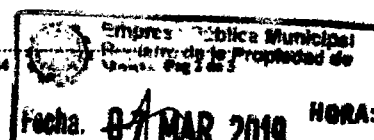
Inscrito el: miércoles, 23 de enero de 2019
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de enero de 2019

Número de Inscripción: 117
Número de Repertorio: 575
Folio Inicial: 4.022
Folio Final: 4.046

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Fecha Registral: 22/01/2019

Jueves, 07 de marzo de 2019 16:24





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00027225



Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN DE ENAJENAR*Compraventa relacionada con el lote de terreno número OCHO, en el que se encuentra construida una Vivienda, ubicado en el Cantón y Parroquia Manta, en las inmediaciones del Colegio Técnico Luis Arboleda Martínez, en la denominada Donación "Casa Propia" o "Las Acacias". Con una Superficie total de: CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS.*Hipoteca inscrita el 16 de Junio del 2010

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1790010937001	BANCO PICHINCHA C.A		MANTA	QUITO
DEUDOR HIPOTECARIO	1303835274	ZAMBRANO HUERTA FRELLY AUXILIADORA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1301786537	FRANCO CEDENO SILVANO SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	751	16/jun/2010	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<<Total Inscripciones>>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:24:59 del jueves, 07 de marzo de 2019

A petición de: ZAMBRANO HUERTA FRELLY
AUXILIADORA

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Válidez del Certificado 30 días. Excepto
si se trata de un traspaso de dominio o se
agilita un gravamen.

Debe comunicarse cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

00027226

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

983

Número de Repertorio:

1935

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Abril de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de DONACION CON RESERVA USO Y USUFRUCTO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 983 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303835274	ZAMBRANO HUERTA FRELLY AUXILIADORA	DONANTE - USUFRUCTUARIO
1301786537	FRANCO CEDEÑO SILVANO SEGUNDO	DONANTE - USUFRUCTUARIO
1312500877	FRANCO ZAMBRANO ERICK SILVANO	DONATARIO
1312500869	FRANCO ZAMBRANO BYRON FERNANDO	DONATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

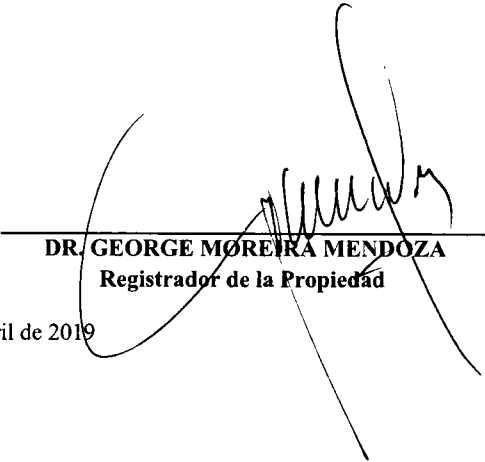
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1091818000	22296	DONACION CON RESERVA USO Y USUFRUCTO

Libro : COMPRA VENTA

Acto : DONACION CON RESERVA USO Y USUFRUCTO

Fecha : 04-abr./2019

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 4 de abril de 2019